

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2185** *EL ROMPIDO GOLF CLUB, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de "El Rompido Golf Club, Sociedad Anónima" (la Sociedad) se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en Club de golf El Rompido, Carretera Cartaya – El Rompido, kilómetro 7, 21450 Cartaya, Huelva, a las 10:30 horas del día 13 de marzo de 2012, en primera convocatoria, y el día 14 de marzo de 2012, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aumento del capital social, por un importe máximo de quinientos mil euros (500.000 euros). El presente aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de un número de nuevas acciones a determinar por la junta general, quedando la cifra exacta a la concreta determinación por la misma. Consiguiente modificación de los estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de las facultades precisas para fijar las condiciones del aumento de capital en todo lo no previsto en el acuerdo, al amparo de lo dispuesto en el artículo 297.1.a) de la Ley de Sociedades de Capital, así como para dar nueva redacción al artículo correspondiente de los estatutos sociales.

Tercero.- Redacción y, en su caso, aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades de Capital.

Se informa a los accionistas de que el Consejo de Administración prevé que la Junta General se celebre en primera convocatoria.

Leioa, 7 de febrero de 2012.- Bárbara Soroa Zubiaga, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A120007197-1